

RESOLUCION DE ALCALDIA

No 227 - 2023_{MPT}

Tacna,

1 7 ABR. 2023

VISTO:

El Informe Nº 039-2023 de la Unidad Funcional de Gestión de Educación y Cultura de la Sub Gerencia de Juventudes, Educación, Cultura, Recreación y Deportes de la Gerencia de Desarrollo Económico Social, y el Informe Nº 510-2023-OGAJ-MPT, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, respecto a la conformación de la COMISION del BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PINTOR TACNEÑO FRANCISCO LASO DE LA VEGA Y DE LOS RIOS, ocurrido en TACNA, un 08 de Mayo de 1823,

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial de Tacna, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, Art. 82, tiene entre sus competencias y funciones promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, así como fomentar y desarrollar el arte y la cultura.

Que es política institucional promover la participación de instituciones y personalidades que con su valioso aporte contribuyan en el desarrollo de nuestra ciudad:

due, el 08 de Mayo del 2023 se celebrará el BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PINTOR TACNEÑO PRECURSOR DEL INDIGENISMO PERUANO Y FUNDADOR DE LA PRIMERA ESCUELA DE ARTE DEL PERU, que ha legado para el Perú y el mundo una variada gama de notables obras de las corrientes costumbristas e indigenistas.

Que, es necesario desarrollar el correspondiente programa oficial, para cuyo efecto debe conformarse las Comisiones encargadas con el objetivo de relievar este importante acontecimiento a través del cual se promueve nuestra identidad local y nacional, y revalora a quienes han trascendido en la historia para el conocimiento de las nuevas generaciones.

Estando a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia de Desarrollo Económico Social, Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria. Oficina General de Asesoría Jurídica y Gerencia Municipal.

SE RESUELVE:

<u>ARTICULO UNICO</u>.- CONFORMAR Y RECONOCER la Comisión del BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL PINTOR TACNEÑO FRANCISCO LASO, que deberá programar, ejecutar y coordinar el cumplimiento de los objetivos de la presente actividad, quedando conformada de la siguiente manera:

COMISION CENTRAL HONORARIA

Mgr. STEPHEN ALEXANDER UGARTE DAVILA
Prefecto Regional de Tacna
Sr. LUIS RAMON TORRES ROBLEDO
Gobernador Regional de Tacna
Crnel. PNP. (r) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna
Gral. Brig. EP. PIERRE BUSTILLO MORACHIMO
Comandante General de la 3ra Brigada de Caballería
Gral. PNP. EDINSON R. HERNANDEZ MORENO
Jefe de la Macro Región Policial de Tacna y Moquegua
Monseñor MARCO ANTONIO CORTEZ LARA
Obispo de la Diócesis de Tacna y Moquegua

RESOLUCION DE ALCALDIA

No 2 2 7 - 2 0 2 3 -MPT

ALCALOLA CALANTAL ALCALOLA CALANTAL ALCALOLA CALANTAL CAL

Sr. JESÚS MANUEL ALVARADO CONTRERAS

Pdte. Directorio de la Beneficencia Pública

COMISION EJECUTIVA

PRESIDENTE:

Crnel. PNP. (r) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO Alcalde de la Municipalidad Provincial de Tacna VICEPRESIDENTE:

Ing. Ad. CESAR IVAN CORNEJO, Gerente Municipal

Ing. NIKITA IVAN MORALES CABRERA, Gerente de Desarrollo Económico Social

SECRETARIO TECNICO

Lic. YURI REY PORTUGAL OLIVERA, Sub Gerente de Juventud, Educación, Cultura Deporte y Recreación PRO SECRETARIA TECNICA

Sra. DORIS SOLIS DE LOMBARDI, Responsable de la Unidad Funcional de Gestión de Educación y Cultura VOCALES:

Mgr. CARMEN SALLERES SANCHEZ

Presidenta de la Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna

Arg. EDUARDO SANCHEZ VILDOSO

Presidente de la Benemérita Sociedad de Artesanos El Porvenir de Tacna

Sra. ELENA FLORES QUEA

Presidenta de la Asociación de Explebistarios de Tacna.

Dr. DANIEL ZEGARRA RIVERA

Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura

Arqueol. JESUS GORDILLO BEGAZO

Director del Archivo Regional de Tacna

Mgr. FREDY HUANACUNE QUISPE

Director de la ESFAP FRANCISCO LASO

COMISION DE TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE FRANCISCO LASO

PRESIDENTE:

Ing. NIKITA IVAN MORALES CABRERA

Gerente de Desarrollo Económico Social

VICEPRESIDENTE:

Mgr. FREDY HUANACUNE QUISPE

Director de la ESFAP Francisco Laso

INTEGRAN:

Reg. ENRIQUE ARTURO VEGA MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Educación y Cultura

Sr. JESÚS MANUEL ALVARADO CONTRERAS

Presidente del Directorio de la Beneficencia Pública de Tacna

Dr. Zósimo Roberto Murillo Herrada

Director de la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores de Tacna

Lic. YURI REY PORTUGAL OLIVERA

Sub Gerente de Juventud Educación, Cultura, Deporte y Recreación-MPT

COMISION DE EVENTOS ACADEMICOS Y CULTURALES

PRESIDENTE:

Dr. JAVIER LOZANO MARREROS

Rector de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

INTEGRAN:

Dr. HUGO CALIZAYA CALIZAYA.

RESOLUCION DE ALCALDIA



No 2 2 7 - 2 0 2 3-MPT

Rector de la Universidad Privada de Tacna

Lic. ALDO RUPERTO ESPINOZA RODRIGUEZ

Director Regional de Educación de Tacna

Ör. DANIEL ZEGARRA RIVERA

prector de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna

Lic. FREDY MENDOZA MANZANO

Director Académico de la ESFAP FRANCISCO LASO

COMISION DE DIFUSION, PRENSA, PROTOCOLO Y CEREMONIAL:

PRESIDENTE:

Lic. JESSICA FLORES FLORES

5 ∉fe de la Oficina General de Comunicaciones y Prevención de Conflictos-MPT

ÍNTEGRAN:

3RA. BRIGADA DE CABALLERIA

OBISPADO DE TACNA

RELACIONES EXTERIORES.

COMISION DE APOYO LOGISTICO Y ECONOMICO

INTEGRAN:

CPC. CESAR JULIAN MEJIA TAFUR

Jefe de la Oficina General de Administración y Finanzas.

Ing. DENNYS GUTIERREZ MAQUERA

Gerente de Gestión Ambiental

COMISION DE SEGURIDAD

PRESIDENTE:

GRAL.PNP. EDINSON HERNANDEZ MORENO

Jefe de la Macro Región Policial de Tacna y Moguegua

INTEGRAN:

Cap. PNP ® SEBASTIAN VICTOR VERA QUISPE

Sub Gerente de Seguridad Ciudadana.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TACNA

Crnl PNP(r) PASCUAL MILTON GÜISA BRAVO

ALCALDE

Alcaldía GM **GDES** OGAF GGA O G.C.PC.

Integrantes.

Archivo.

PMGB/jcsa